REGLAMENTO DE ACTIVIDAD “CON HUELLAS DE MUJER”

Bajo la denominación CON HUELLAS DE MUJER “LA CIMA NOS UNE LA MONTAÑA NOS GUÍA”, el CDE LOS FUERTES junto con la FEDERACIÓN DE MONTAÑA DE CEUTA el apoyo del Instituto Ceutí de Deportes y el Centro Asesor de la Mujer, organizan por segundo año, la presente actividad (marcha senderista con carácter benéfico a favor de la Asociación Española contra el Cáncer) que discurre por senderos, caminos y pistas de nuestra ciudad por el Monte de García Aldave.

La prueba tendrá lugar en Ceuta el 13 de Diciembre de 2026 con salida y meta en los Merenderos del Fuerte de Aranguren con una distancia de 4 Km y una duración total de 2 horas.

La participación está abierta a todos los deportistas independientemente si tienen la licencia federativa o no y si son deportistas de otra/s federaciónes deportiva/s, de otros clubes, no federados o simplemente que sean personas marchadoras o senderistas independientes.

PARTICIPANTES E INSCRIPCIONES

El número de participantes está limitado a 300, reservándose la organización la posibilidad de ampliar esas plazas hasta un máximo de 100.

La actividad es puramente participativa

Las inscripciones se realizarán a partir del día 1 de Noviembre de 2026 cerrando dicho periodo el día 9 de Diciembre de 2025 a las 00:00h. Así mismo, el periodo de inscripciones podrá cerrarse una vez alcanzado el número máximo de participantes.

La edad mínima para participar son los 7 años cumplidos y TODOS LOS MENORES deberán aportar autorización paterna expresa para participar en la prueba, de no entregarla a la hora de la recogida del dorsal no tendrán derecho a retirar el dorsal, por lo que no podrán participar en la prueba. (ANEXO II: AUTORIZACIÓN PATERNA O TUTOR LEGAL).

Si algún padre/madre/tutor legal quiere que una persona menor de 7 años participe tendrá que ponerse en contacto con la organización mediante el correo electrónico: mistiemposconchip@hotmail.com.

Toda persona inscrita en el evento conoce y acepta las condiciones de este reglamento.

Se establecerán varias tarifas de inscripciones en función si los participantes inscritos tienen licencia federativa en montaña en vigor o no.

TARIFAS	
MODALIDAD	PRECIO
ADULTOS FEDERADOS EN MONTAÑA	8 €
ADULTOS NO FEDERADOS	10 €
SOCIOS CDE LOS FUERTES	5 €

La actividad es participativa y se realizará un donativo a la Asociación Española de Ceuta contra el cáncer.

Las inscripciones se realizarán exclusivamente a través de la página www.mistiemposconchip.com mediante plataforma de inscripciones de la misma. En el caso de que existiera alguna incidencia en la tramitación de las inscripciones envíen un whatsapp al 692 91 99 95 o envíen un email comunicándolo al siguiente correo electrónico: mistiemposconchip@hotmail.com.

Al ser una actividad participativa y solidaria, NO SE REALIZARÁN CESIONES DE DORSALES Y TAMPOCO DEVOLUCIONES.

La organización se reserva el derecho de guardar plazas para la invitación de runners así como la exclusión de algún participante ya sea por decisión de la organización o por un comportamiento ni ético ni ejemplar para el evento y la sociedad.

RETIRADA BOLSA DEL PARTICIPANTE Y DORSALES

EL DORSAL ES PERSONAL E INTRANSFERIBLE y no está permitida la retirada de dorsales por una persona NO INSCRITA.

La recogida del dorsal, se realizará en la Asociación Española contra el Cáncer en la Calle Independencia, el viernes día 11 de Diciembre de 2026 desde las 10:00h hasta las 13:00h.

No está permitida la recogida de la bolsa del corredor por una persona no inscrita a menos que aporte una autorización firmada por la persona inscrita junto con la fotocopia de su DNI.

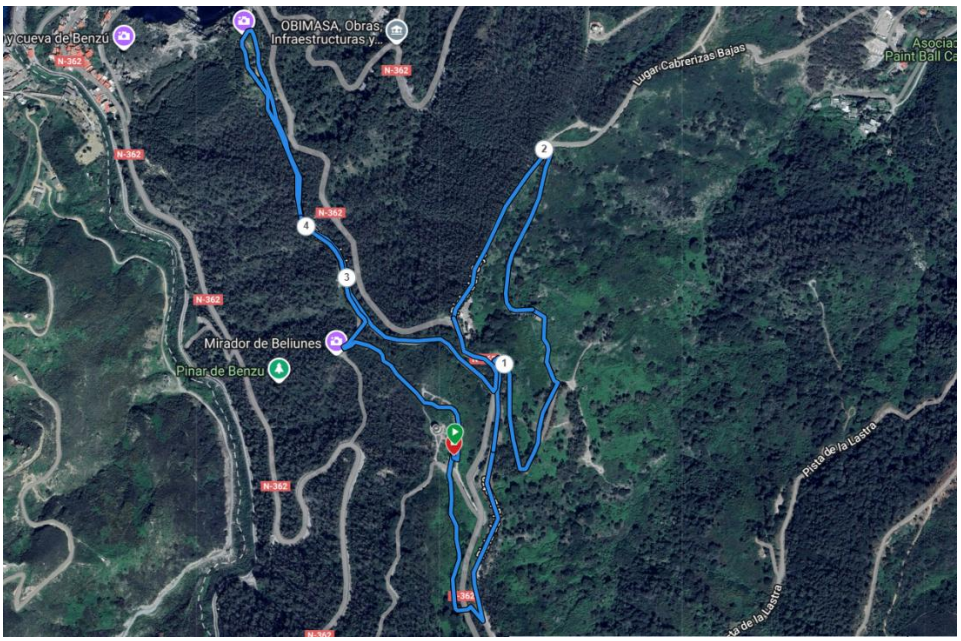
La preinscripción a la actividad, da derecho al dorsal, la camiseta conmemorativa, al seguro del participante y al avituallamiento líquido final de meta.

Para la retirada de los dorsales, todos los participantes que hayan formalizado su inscripción deberán presentar:

- ✓ DNI/Permiso de Conducir/Pasaporte
- ✓ Tarjeta Federativa en vigor
- ✓ Anexo I: Autorización retirada de bolsa del corredor por terceros debidamente cumplimentada.
- ✓ Anexo II: Autorización Paterna debidamente cumplimentada (participantes menores de edad o con tutores legales).

RECORRIDO

La actividad sale del Fuerte de Aranguren dirección al sendero de los Helechos hasta llegar a la Cruz, bajamos y cruzamos la Autonómica para entrar al sendero que nos lleva a la Lastra para ir en dirección de la Granja Porcina, pasando por la Torre de la Alquería dirección a la Pista del cojo para ir dirección Betel para cruzar la Autonómica e ir a la Lastra Alta hasta bajar a la Cantera de Benzú para dar la vuelta y volver a subir y coger dirección al Fuerte de Aranguren.



Todos los participantes deberán estar 30 minutos antes del comienzo de la actividad y deberán llevar el dorsal de forma visible en el pecho o colgado en el portadorsal de frente.

Todos los participantes iremos en grupo, con una persona a la cabeza de grupo y otra al cierre.

La Organización facilitará la circulación en un pequeño tramo abierto al tráfico, en la medida de lo posible y los participantes deberán atenerse a las normas de tráfico así como a las indicaciones del personal de la organización que se encuentre en dicho tramo.

La organización dispondrá, durante el transcurso de la prueba de asistencia sanitaria, vehículos y personal de apoyo así como medios de transmisión para las comunicaciones.

Si por causas de fuerza mayor o para el buen desarrollo de la prueba y/o por seguridad las entidades así lo aconsejasen, la Organización se reserva el derecho a modificar el recorrido.

AVITUALLAMIENTO

Es importante que cada participante conozca el recorrido de la actividad y estar en condiciones físicas óptimas para afrontar la actividad. Deberá ser precavido y ser autosuficiente para llevar consigo agua y comida durante el recorrido entre un avituallamiento y otro.

Por respeto al medio natural, los participantes deben de utilizar los contenedores de basura colocados en el avituallamiento final y utilizar los bolsillos de las camisetas o chalecos para depositar los envoltorios de comida que consuma en el trayecto. QUEDA TOTALMENTE PROHIBIDO arrojar dichos envoltorios o cualquier otro tipo de residuos al suelo.

NO SE UTILIZARÁN VASOS DE PLÁSTICO Y CADA PERSONA DEBE LLEVAR CONSIGO RECIPIENTES PARA EL CONSUMO DE AVITUALLAMIENTO LÍQUIDO EN LA META.

PREMIOS

Al tratarse de una actividad únicamente participativa, no habrá toma de tiempos pero sí habrá un único reconocimiento para el participante más longevo tanto masculino como femenino, para el participante más joven masculino y femenino así como para el grupo más numeroso.

TRANSCURSO DE LA PRUEBA

La organización se reserva el derecho a modificar el recorrido de la actividad, kilometraje, horarios y fecha si fuera necesario, por la seguridad de los participantes, por mal estado del recorrido, por condiciones meteorológicas adversas u otras causas, tratando en todo momento de informar previamente a los participantes mediante los distintos medios de comunicación de que disponga la organización.

En caso de que no pudiera celebrarse la actividad por algún motivo de fuerza mayor ajeno a la organización, o se aplazase, la organización establece que todos los participantes quedarán automáticamente inscritos para la siguiente edición o celebración de la prueba. En ningún caso se devolverá el dinero, todos tendrían derecho a conservar su plaza y/o a la bolsa del participante.

Los participantes deberán hacer el recorrido completo, respetando el itinerario marcado por la organización y el entorno natural. Estará totalmente prohibido deshacerse de cualquier elemento contaminante en el medio, ni provocar o producir ningún daño al entorno.

En ningún momento pueden participar animales de compañía (canes) sin seguro del animal. El can debe estar asegurado por su propietario y se recomienda no hacer uso de dispositivo tecnológicos (auriculares,…) con el fin de poder escuchar las indicaciones que en algún momento pudiera realizar cualquier miembro de la organización.

MATERIAL OBLIGATORIO

Todos los participantes deberán llevar consigo de manera OBLIGATORIA el teléfono móvil cargado de batería.

Por cuestiones medioambientales cada participante ESTÁ OBLIGADO a llevar consigo un recipiente para el rellenado de agua en el avituallamiento final y se aconseja, además, llevar consigo agua y cualquier otro tipo de alimento para llegar en autosuficiencia de la salida a la meta.

Toda persona que lo necesite puede hacer uso de bastones.

Además la organización recomienda al participante una buena organización y planificación en el uso del material que portará el día de la actividad en función de las condiciones climatológicas (calzado y ropa adecuada para senderismo, gafas de sol, crema solar, gorra, manguitos, cortavientos o chubasqueros…), y también recomienda tener en cuenta las capacidades físicas del participante, el tiempo que va a emplear para finalizar la actividad…

RESPONSABILIDADES DE LOS PARTICIPANTES

La inscripción a la carrera implica el conocimiento y la aceptación de todo lo recogido en este reglamento siendo la inscripción totalmente INTRANSFERIBLE.

El dorsal del corredor/a deberá ir en la parte delantera, en el pecho o en el portadorsal en la cintura, totalmente visible.

A lo largo del recorrido se deberá seguir, en todo momento, las directrices marcadas por la organización. El participante está obligado a seguir el recorrido trazado por la organización y en caso de abandonar la prueba deberá comunicarlo.

Cada corredor/a deberá recoger su dorsal, a menos que presente las autorizaciones a terceros debidamente cumplimentada.

Toda persona que observe cualquier incidencia y/o accidente en el transcurso de la actividad deberá notificarlo y comunicarlo a la organización.

ACEPTACIÓN Y PLIEGO DE DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Los participantes, por el hecho de inscribirse libre y voluntariamente, declaran conocer y aceptar plenamente el presente Reglamento. En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá lo que disponga al efecto la organización.

Cada corredor participará bajo su entera responsabilidad y afirma poseer un nivel de condición física suficiente para afrontar la prueba y se compromete a aceptar estrictamente este reglamento.

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara:

- ✓ Conocer el recorrido de la actividad y estar preparado tanto física como psíquicamente para la realización de la misma, y no padecer lesión alguna que pueda agravarse como consecuencia de la participación. Así mismo, no consumir ni antes ni después de la prueba ningún tipo de sustancia prohibida consideradas como doping que pueda poner en riesgo mi salud, abogando por un deporte sano y saludable. Eximiendo a la Organización de cualquier responsabilidad derivada de todo lo anterior.

- ✓ Autorizar a los Servicios Médicos de la prueba a que practiquen cualquier cura o prueba diagnóstica que pudieran necesitar estando o no en condiciones de solicitarla; ante sus requerimientos se compromete a abandonar la actividad si ello lo estiman necesario para su salud. Si durante la prueba, padeciera cualquier tipo de lesión u otra circunstancia que pudiese poner en peligro su salud, lo pondrá en conocimiento de la Organización lo antes posible.

- ✔ Participar voluntariamente y bajo su responsabilidad en la actividad, por lo que exime tanto a la Organización, colaboradores y patrocinadores, como a cualquier otro participante por cualquier daño físico o materia que pudiera sufrir y, por tanto, renuncia a poner cualquier tipo de demanda o denuncia contra los mismos.

- ✔ Que el dorsal es personal e intransferible y que no podrá llevarlo otra persona ni participante en su lugar.

- ✔ Se compromete a respetar el recorrido por el que discurre la actividad, a no dañar el entorno y a no arrojar basura en ningún punto del mismo, asumiendo su descalificación en el caso contrario.

- ✔ No es aconsejable que participen personas poco habituadas. Desde la organización se recomienda encarecidamente a todos los participantes la realización de una revisión médica que asegure la idoneidad o no de su participación.

Todos los participantes que se inscriban, aceptan y se someten formalmente al presente reglamento de la prueba y las indicaciones de la Organización.

PROTECCIÓN DE DATOS, USO Y CESIÓN DE DERECHO DE IMÁGEN

En aras a dar cumplimiento al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, y siguiendo las Recomendaciones e Instrucciones emitidas por la Agencia Española de Protección de Datos (A.E.P.D.), SE INFORMA a todos los participantes:

- Los datos de carácter personal solicitados y facilitados por usted, son incorporados a un fichero de titularidad privada cuyo responsable y único destinatario es Mis Tiempos con Chip.

- Solo serán solicitados aquellos datos estrictamente necesarios para prestar adecuadamente el servicio, pudiendo ser necesario recoger datos de contacto de terceros, tales como representantes legales, tutores, o personas a cargo designadas por los mismos.

- Todos los datos recogidos cuentan con el compromiso de confidencialidad exigido por la normativa, con las medidas de seguridad establecidas legalmente,

y bajo ningún concepto son cedidos o tratados por terceras personas, físicas o jurídicas, sin el previo consentimiento del cliente, tutor o representante legal, salvo en aquellos casos en los que fuere imprescindible para la correcta prestación del servicio.

- Una vez finalizada la relación entre el club, la empresa y el cliente, los datos serán archivados y conservados, durante un periodo de tiempo mínimo de 5 años, tras lo cual seguirá archivado o en su defecto serán devueltos íntegramente al cliente o autorizado legal.

Con la inclusión de las nuevas tecnologías dentro de las comunicaciones autoriza a publicaciones y acciones comerciales que pueda realizar el CDE LOS FUERTES, LA FEDERACIÓN DE MONTAÑA Y ESCALADA DE CEUTA y/o Mis Tiempos con Chip y la posibilidad de que en estas puedan aparecer los datos personales y/o imágenes que ha proporcionado a nuestro club y empresa contratada dentro del vínculo comercial existente;

Y dado que el derecho a la propia imagen está reconocido en el artículo 18 de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y el Reglamento General de Protección de Datos relativo a la protección de las personas físicas en lo referente al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD),

Mis Tiempos con Chip, comunica que toda persona que participe en la actividad CON HUELLAS DE MUJER “LA CIMA NOS UNE LA MONTAÑA NOS GUÍA”, está prestando su consentimiento para ceder las imágenes, vídeos, archivos multimedia… en las cuales aparezcan individualmente o en grupo que con carácter comercial se puedan realizar a los clientes, en las diferentes secuencias y actividades realizadas y/o contratadas con nuestra empresa. Los participantes no tendrán derecho a reclamar y/o recibir compensación económica alguna.

Así mismo, toda persona que participe en este evento consiente que sus datos sean cedidos por Mis Tiempos con Chip, si fuera necesario, a otros organizadores y/o responsables del evento para la correcta gestión y consecución del mismo, así como consiente como tutor o responsable legal que los datos de su hijo/a o sus hijos/as o menor o menores a su cargo sean cedidos a la misma empresa para la gestión y consecución del evento.

ANEXOS

AUTORIZACIÓN RECOGIDA DE BOLSA DEL CORREDOR

AUTORIZACIÓN A MENORES: PADRES, MADRES Y/O TURORES LEGALES…

NOTA: Para la retirada del dorsal se deberá de presentar la siguiente documentación:

- Del Autorizante:

• **D.N.I./Permiso de Conducir/Pasaporte**

ANEXO II: AUTORIZACIÓN PATERNA debidamente cumplimentada con fotocopia del padre/madre/tutor/tutora. (Participante menor de edad).

- Del Autorizado:

• **D.N.I./Permiso de Conducir/Pasaporte**

AUTORIZACIÓN RECOGIDA BOLSA DEL PARTICIPANTE

Yo **D/Dña**. _____

con **DNI**: _____ y con dorsal nº: _____.

AUTORIZO A:

D/Dña._____

con **DNI:**_____ a que retire a excepción de mi dorsal, la documentación y el material que la organización haya designado en CON HUELLAS DE MUJER "LA CIMA NOS UNE LA MONTAÑA NOS GUÍA".

Y para que conste y sufra los efectos oportunos, firmo la presente en

_____, a _____ de_____ del 2026

Firma del Autorizante

Firma del Autorizado

AUTORIZACIÓN MENORES, TUTELAS…

(Obligatoriamente a presentar por los participantes menores de edad)

D./Dña._____,con DNI/pasaporte _____, en mi condición de padre/madre/tutor/tutora de D./Dña._____ _____, con DNI/pasaporte:_____ y con dorsal asignado en la prueba número_____, por la presente **AUTORIZO** a mi hijo/hija/tutelado a participar en la prueba que se celebrará el 13 de Diciembre de 2026 denominada CON HUELLAS DE MUJER "LA CIMA NOS UNE LA MONTAÑA NOS GUÍA", bajo mi responsabilidad. Así como declaro haber leído el Reglamento de dicha prueba y aceptar todas las condiciones que en ellas se establecen.

En , a _____ de _____ del 2026.

Fdo.:

Adjunto copia de mi DNI o pasaporte en vigor.